

A la atención de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocio de Triana.

Queridos hermanos, con la intención de aclarar y transmitir mis intenciones, pensamientos y sentimientos sobre todo el proceso en el que me he visto inmerso en los últimos días, y que todos conocéis, me dirijo a todos ustedes, con el respeto y la solemnidad que creo merecen mi Hermandad y su Junta de Gobierno. Asimismo, expreso mi deseo de que esta carta sea leída abiertamente en Cabildo de Oficiales, quede en los archivos de la Hermandad y conste en el correspondiente acta del Cabildo de Oficiales.

Ante todo os comunico mi intención de no presentar mi candidatura a Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Triana en las próximas elecciones de septiembre 2012, no aceptando así el ofrecimiento que, en su día, me hizo el Hermano Mayor, D Manuel Alcantarilla, después de haber "consensuado", según sus propias palabras, con su Junta de Gobierno su intención de proponerme como el candidato que dicha Junta tiene a bien proponer a los demás hermanos de la Hermandad.

Agradezco al Hermano Mayor, a pesar de conocer la realidad y saber que no hubo tal consenso, agradezco, repito y de todo corazón, la oportunidad que me ha dado de plantearme, siquiera, poder serlo. Creo que es un honor que no muchos miembros de esta Hermandad hemos tenido y que me ha tenido sumido en un ejercicio de enorme responsabilidad ante la obligación en la que uno se encuentra de tomar una decisión tan importante en todos los ámbitos.

Sin animo de reprochar nada, bajo la sinceridad y lealtad que me exige mi formación moral y religiosa, mi responsabilidad por el hecho de pertenecer a esta Hermandad y creo que por su propio bien y estabilidad, me siento obligado a explicaros mi decisión y parecer:

Ante el ofrecimiento de nuestro Hermano Mayor de proponerme para el cargo y, repito, con su manifestación de que, según sus propias palabras: "lo he hablado en Cabildo de Oficiales y nadie se ha opuesto", le respondí que mi respuesta no podía ser inmediata.

Pues bien, así fue, hable con el Hermano Mayor y acordamos que le daría mi respuesta, según sus propias palabras, "sin prisa, tienes hasta la Candelaria..." Empiezo a hacer mis cábalas , con calma y sensatez.

Hablo antes que nada con Agustín Artillo y Leandro Sequeiros, ya que ellos son el referente mas claro que tengo de conocimientos, tradición y lealtad a nuestra Hermandad, y merecedores de todo mi cariño y confianza. A continuación con mi mujer e hijos y, casi al mismo tiempo, con mi hermano y compañero porque, como todos sabéis, es mi 50% profesional.

Asimismo, con discreción, con ánimos de acertar en mi respuesta consulté con otras personas, que también merecen mi respeto, su opinión respecto a este tema: sacerdotes, amigos, los antiguos Hermanos Mayores que han llevado la responsabilidad de la Hermandad en años anteriores, etc. Pido audiencia al arzobispo de Sevilla , para saber su opinión sobre la posible incompatibilidad de mi persona, por las connotaciones de mi profesión, con este honorable cargo, aspecto que algunos miembros de este sector de hermanos y amigos muchos me plantean con un criterio que me pareció muy respetable, aunque son dudas que yo mismo jamás he tenido, puesto que considero la mía entre las mas dignas de las profesiones y así me lo hace saber mi publico día a día desde hace 33 años. Como veis, como mi propósito al plantearme qué decisión tomar no es otro que el de honrar a la Virgen del Rocio y engrandecer, si cabe, aun más a nuestra querida Hermandad de Triana, no he tenido ningún problema en llevar a cabo todas estas consultas para saber si realmente soy la persona idónea o no para ejercer este cargo de tanta responsabilidad y compromiso.

Bien sabe Dios que en ningún momento me he sentido ofendido por ninguna opinión que haya escuchado, todo lo contrario, todo esto me ha hecho aprender más acerca de mi Hermandad, a madurar como persona y a dejar un poco de lado mis satisfacciones personales o profesionales.

Pues bien, finalmente creo tenerlo completamente claro: cuento con el apoyo de mi hermano, en primer lugar, por tener que plantearnos reducir y organizar nuestro trabajo e incluso imprimirle un cierto giro a los contenidos del mismo que fuera más acorde con mis futuras responsabilidades, en segundo lugar, el de mi mujer y mis hijos, que fueron conscientes de que necesariamente íbamos a cambiar nuestra vida

cotidiana y reestructurar nuestras obligaciones particulares y aficiones, para dejar mas tiempo que dedicar a la Hermandad y, en tercer lugar, tengo el apoyo de personas maravillosas que "al paso" y sin coba, se vuelcan en ayudar en todo este proyecto (desde las personas que trabajan con mi hermano y conmigo, hasta todos mis conocidos en los distintos gremios y profesiones que me brindan su ayuda).

Me convenzo sobre todo de que esta honorable propuesta es mas una obligación que un derecho, me confirmo a mi mismo "mi ilusión" y empiezo a pensar en un claro proyecto de trabajo, un proyecto que empieza, sobre todo, por recuperar la unión y eliminar las divisiones y rencores que, todos somos conscientes, se han ido produciendo en la Hermandad en los últimos tiempos. Asumía que esa era una de mis mayores responsabilidades. Asimismo pensaba que era necesario abrir la Hermandad hacia un grupo de gente joven comprometida y con ganas de participar desde dentro, que creo son fundamentales para que "ésto" continúe igual de bien otros 200 años, que no me cabe la menor duda que lo hará, pero es nuestro deber, aun así, procurarlo.

Pues bien, después de tres meses de cavilaciones me encuentro en estos últimos días y, lo peor, me voy enterando a trompicones de que:

En primer lugar, en contra de lo que me había manifestado el Hermano Mayor, la Junta de Gobierno no sabe "oficialmente" nada de dicha propuesta, y que lo que os han transmitido no es que el Hermano Mayor me lo ha propuesto, sino que yo he decidido, por mi cuenta, presentarme para el cargo. Y en segundo lugar, que el Teniente Hermano Mayor había manifestado su intención de presentar su candidatura, cuando el Hermano Mayor D. Manuel Alcantarilla en mi reunión con los antiguos Hermanos Mayores el pasado 27 de diciembre, les hizo saber nada más comenzar la reunión que el Teniente Hermano Mayor D. Pedro Machuca le había dicho que había decidido no presentar su candidatura a Hermano Mayor.

En fin, que si dicen , que si digo.....y así todo... La verdad es que realmente no es como pensaba que iban a suceder las cosas. Soy un romántico y modestia aparte un poco altruista.....pero no, ¡no me gusta como se hacen las cosas en mi Hermandad en los últimos tiempos!

Para manifestarle al Hermano Mayor mi decisión de presentarme y que me aclarara las dudas que me suscitaba lo anteriormente relatado, me reuní con él el pasado viernes día 20 de enero. En dicha reunión, cuando le manifesté mi decisión de aceptar su propuesta, me confirmó la candidatura del Teniente Hermano Mayor y su decisión de someter a votación del Cabildo de Oficiales ambas candidaturas. Posteriormente me entero, que la propuesta del Hermano Mayor al Cabildo de Oficiales ha sido exclusivamente en el sentido de que los miembros de la Junta de Gobierno se pronunciaran sobre el apoyo al Teniente Hermano Mayor como candidato al cargo.

Después de todo lo expuesto anteriormente, si quiero hacer constar ante todos vosotros la duda que me genera la dinámica que, últimamente, llevan las Juntas de Gobierno de nuestra Hermandad a la hora de pensar, elegir, votar y transmitir a quien proponen como Hermano Mayor. No sé si es una cuestión de reglas oficiales o simplemente de reglas de humanidad. Lo que sí sé es que no tenemos derecho a jugar con el tiempo, el animo y la voluntad de las personas, juzgar sus capacidades y condiciones y a la vuelta cambiar el tercio y dejar a esa persona hecha un mar de dudas y sin otra explicación que la que uno mismo le quiera dar a este barullo.

No hay derecho a que esto pase en nuestra hermandad, o en cualquier otra, somos o tenemos que ser ejemplo de rectitud y moralidad en estas cosas tan básicas y no estar pendientes de otras cosas, a mi juicio, mucho más intrascendente como puede ser la vestimenta o las formas en que se desarrolla una profesión tan digna como la mía, o los prejuicios sociales con los que se han excluido a veces a otras personas. Desgraciadamente lo que ha pasado conmigo no es la primera vez que ocurre, todos recordamos algún que otro caso doloroso, y creo que no es otra cosa que una falta de coordinación y seriedad ante una elección que debe ser, cuanto menos, coherente y respetuosa hacia las personas implicadas. Sin lugar a dudas pienso que esta forma de actuar perjudica gravemente a la propia Hermandad puesto que fomenta el desacuerdo y la desunión entre los propios hermanos. Antónimos creo de la palabra Hermandad.

Con todos mis respetos y con la tranquilidad de haber sido sincero con esa Junta de Gobierno de la Hermandad de Triana, solo me queda ponerme a disposición

de esta nuestra Hermandad, sea quien sea quien ostente el cargo de Hermano Mayor. Así lo he hecho siempre y sin la menor duda seguiré haciéndolo .

Gracias por escuchar mis reflexiones y permitirme el atrevimiento de proponeros que entre todos procuremos que esto no vuelva a ocurrir.

Que nuestra Virgen del Rocío nos guíe a todos y nos ilumine en nuestras decisiones.

Un afectuoso saludo

Sevilla, 29 de enero de 2012

Fdo. César Cadaval Pérez.